

versión preliminar. No se permite citar este trabajo sin el consentimiento del autor

Prepared for delivery at the 1997 meeting of the
Latin American Studies Association
Continental Plaza Hotel, Guadalajara, Mexico, April 17-19, 1997

Program Section: DEM

Session panel (mesa): Consenso y coacción. Procesos históricos de democratización en América Latina

Participants (participantes): Javier García Diego (Chair; Coordinador), Riccardo Forte, María Luna, Franco Savarino, Eugenio Kvaternik

title (título):

DE VECINOS A CIUDADANOS. EL NACIMIENTO DE LA POLÍTICA MODERNA
EN YUCATÁN, 1897-1910.¹

autor: **FRANCO SAVARINO ROGGERO**

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

*“El pueblo de hoy no es el de hace treinta años:
conoce sus obligaciones y sus derechos.”*

Roberto Reyes Barreiro, 1909.²

La actividad política en México durante el Porfiriato (1876-1910) era reservada a la participación de una pequeña élite, “culta” y urbana, que se identificaba con los principios liberales hipostasiados en la Constitución de 1857.³ Este liberalismo de notables o “oligárquico”, admitía la participación popular solo mediante “filtros” que permitieran depurar y orientar la voluntad de ciudadanos que eran considerados, en

¹ Este ensayo está fundamentado en capítulos de mis dos Tesis doctorales, “Pueblos e oligarchia...”, Genova, Italia, Università di Genova, 1995 y “Pueblos y nacionalismo...”, México, UNAM, 1996.

² Roberto Reyes Barreiro, *Farsa política en Yucatán. La lucha entre el gobierno y el pueblo*, Campeche, Imprenta “El Criterio Público”, 1909, prefacio.

³ Cfr. Francos-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988, vol.I°, cap. 1. Sobre la evolución del liberalismo mexicano véase Charles A Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991 (edic. orig. 1989).

De vecinos a ciudadanos...

realidad, ignorantes e indignos de expresar opiniones sobre el destino político del país. El único espacio y momento permitido para expresar la “voluntad” popular - indispensable para fundar instituciones públicas legítimas - eran las elecciones, siendo la actividad política inexistente en otras formas y tiempos. Pero las elecciones tenían que ser controladas, manipuladas y “rectificadas”, a causa de la incapacidad política de los ciudadanos. El eminente jurista Emilio Rabasa manifestó con claridad la conciencia que se tenía de este problema:

“Ahora bien, puesto que una mayoría desproporcionada del pueblo era (y sigue siéndolo) absolutamente incapaz de entender este mecanismo [electoral] ni su objeto, la mayor parte de los pueblos no harían elección si se abandonara la tarea a su iniciativa, no habría electores para integrar los colegios y la nación quedaría sin gobierno, lo que es algo peor que un gobierno emanado del fraude”.⁴

Las restricciones al voto y los manejos fraudulentos, sin embargo, eran compensados por la abundancia y complejidad de las relaciones clientelares-corporativas, que permitían otras formas de transmisión de las exigencias y demandas de los actores sociales.⁵ En el extremo de la red clientelar estaban los miembros influyentes de la oligarquía y de los sectores altos de la burocracia y profesionales. Todos ellos constituían un estamento político de elegibles y organizadores del consenso. Esta era la versión regional de la “clase política” porfiriana, un segmento funcional de la clase dominante cuya tarea era la transformación de la “voluntad popular” en legitimidad para el sistema.⁶

El verdadero juego político se organizaba desde arriba hacia abajo, mediante los clubes políticos, que eran células embrionarias de partidos que agregaban las diferentes facciones de las élites. Estos clubes aglutinaban los sectores sociales inferiores en los momentos críticos de las campañas electorales, cuando se movilizaban los grupos normalmente excluidos de la actividad política, con el objetivo de atraer el favor de Porfirio Díaz mostrando cómo la “voluntad popular” favorecía a este o aquél candidato. Era el presidente, en efecto, que en calidad de supremo árbitro supervisaba y coordinaba el proceso electoral, seleccionando los hombres más apropiados para recubrir determinados cargos en los estados.⁷ Una vez elegido, el gobernador hacía el reparto de los cargos públicos entre sus clientes y amigos, y aseguraba la reproducción de la maquinaria política porfirista.⁸

⁴ Emilio Rabasa, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, 1920, p.70.

⁵ Cfr. Guerra, *op.cit.*, vol. I°, cap. 3.

⁶ Por “clase política” o “clase dirigente” se entiende - de acuerdo con la definición de Gaetano Mosca - una minoría social que “*adempie a tutte le funzioni politiche, monopolizza il potere e gode i vantaggi che ad esso sono uniti*”: G. Mosca, *La classe politica*, Bari, Laterza, 1994 (edic. orig. 1923), cap. II.

⁷ Véase Guerra, *op. cit.*, vol.I°, pp.235-245. Cfr. también Elisabetta Bertola, “La designazione dei candidati elettorali: la costruzione di un compromesso nel Messico Porfirista (1876-1911)”, *Quaderni Storicj* 69, n°3, dicembre 1988, pp.929-939.

⁸ La importancia de la elección de los gobernadores, en cuanto organizadores de la maquinaria política, fue señalada por Rabasa: “*En el mecanismo electoral, el papel más importante... era el de los gobernadores de los Estados, puesto que ellos disponían de todos los elementos de la autoridad para manejar a los agentes de las elecciones... tomando así el carácter de grandes electores.*”, E. Rabasa, *op. cit.*, p.73.

De vecinos a ciudadanos...

El sistema político porfirista fue configurándose como respuesta a la necesidad de mantener el equilibrio de fuerza entre los actores políticos, a falta de mecanismos institucionales de transmisión y alternancia de la voluntad política. Este sistema, que parecía haber funcionado bien por un cuarto de siglo, en cierto momento, entró en crisis, derrumbándose fragorosamente, y generando con su caída un vacío, en el cual irrumpió la Revolución. ¿Porqué sucedió esto? ¿Por cuáles razones el porfiriato perdió su capacidad de mantener la estabilidad de las instituciones políticas y la coordinación de las fuerzas sociales, los logros principales reconocidos universalmente a Porfirio Díaz ya en la década de 1880?

En este ensayo pretendo explorar el génesis de las contradicciones internas del sistema, que llevaron al desastre político de 1911.⁹ El foco del análisis son las contiendas electorales regionales, en las cuales se expresa el cambio progresivo de la cultura política de la sociedad, y la maduración de nuevas condiciones - que implicaron nuevos desafíos y problemas - para el funcionamiento de la maquinaria política porfirista. La metamorfosis de la cultura política se pone en relación con los avances lentos, pero significativos, de la educación popular, que se acompañaban con la expansión de la opinión pública y la formación de una conciencia ciudadana, que llevaba a transformar la gente de los pueblos - los *vecinos* - en auténticos *ciudadanos* del estado.

La paradoja principal del porfiriato se localizaba en la lógica misma que regía el sistema, que implicaba la activación periódica del mecanismo electoral, para dar vida y sustancia a los poderes públicos. Las movilizaciones políticas electorales presuponían, a la vez, una apertura hacia abajo, incluyendo gran cantidad de ciudadanos-electores. Esta inclusión era potencialmente ilimitada, al grado de abrir el camino a la expresión política de sectores cada vez más amplios. La apertura política incluyente era la consecuencia inevitable y el precio a pagar por mantener el liberalismo como fundamento legitimante del orden político en su conjunto. Las élites dominantes eran empujadas por el liberalismo hacia el objetivo ineludible de activar y amplificar la participación política popular en la vida cívica del estado. Incluso los positivistas reconocían que había que producir continuamente *ciudadanos*. Aún si hubo consenso en la suspensión momentánea de las garantías “democráticas” y civiles, para permitir paz y crecimiento económico, los positivistas nunca abandonaron la esperanza de que el país, en el futuro, alcanzaría las condiciones favorables para extender la práctica ciudadana a toda la población, y en efecto, nunca fueron suspendidas las labores educativas para incorporar individuos al “pueblo” de ciudadanos. Conforme la sociedad iba transformándose en sentido moderno, se creaban no solamente las condiciones, sino incluso la *necesidad histórica* de amplificar la base legitimante del sistema, mediante la expansión de la participación política y de la práctica ciudadana.

En base a esta lógica, se activaba un proceso de *aculturación política* que se expresaba sobre todo por medio de la campaña educativa, pero que estaba también presente en la pedagogía indirecta de las fiestas cívicas y de los rituales electorales, que ejercían una influencia subliminal, repitiendo y reforzando los mensajes difundidos en la escuela. Estos procesos, a la vez, retroalimentan la incorporación de nuevos sectores sociales a la política activa y moderna, expandiendo el pueblo de los ciudadanos. El peligro que representa un aumento repentino y excesivo de los actores del campo

⁹ El término “contradicción” no se utiliza aquí en el sentido marxista, sino como equivalente de “contraste fundamental”, entre elementos distintos del sistema político-social.

De vecinos a ciudadanos...

político, se neutraliza mediante la absorción en las redes clientelares de la maquinaria política porfirista. Los contingentes rurales y subproletarios que se urbanizan y se aculturán, son integrados en esas estructuras sociopolíticas informales, en las cuales pueden encontrar garantías mínimas de seguridad personal y ocupacional, y una nueva identidad colectiva.

Este sistema funcionaba bien en determinadas condiciones en que el proceso de transformación social era lento y gradual. Cuando el ritmo de separación de nuevos sectores de la sociedad tradicional se aceleró en los últimos años del porfiriato, fue cada vez más difícil controlar el proceso de integración, y se dejaron fuera elementos sociales capacitados para actuar en la sociedad moderna, sin garantías ni lugar en el sistema. Paralelamente a esto, sucedió que los sectores ya integrados se encontraron atrapados en un ambiente poco atractivo y poco favorable en términos de oportunidad y perspectivas. Por ejemplo los cuadros inferiores e intermedios de la burocracia, de las magistraturas y de la instrucción pública, junto con los aspirantes a servidores del estado. En los primeros emergieron frustraciones y resentimientos por las carreras bloqueadas, y en los segundos por las dificultades para iniciarlas.

En cierto momento el sistema porfirista fue incapaz de controlar el proceso de mutación de las sociabilidades políticas, volviéndose casi necesaria la transición a un sistema nuevo, que se ajustara mejor a la reglamentación e institucionalización de la actividad de la ciudadanía extendida. Esta transición - que comprende el proceso revolucionario - comportó el cambio y la optimización de los instrumentos y mecanismos anteriores, pero no la total desaparición de ellos. La presencia de familias y cuerpos, la acción de las clientelas, el gusto para el trato personal e informal, el incumplimiento de la letra de las leyes, la mitologización del imaginario nacional, etc., son fenómenos que han sobrevivido hasta nuestros días y son característicos de la cultura política mexicana. Lo que distingue el sistema "revolucionario" del porfiriano es la apertura hacia abajo del clientelismo, permitiendo a los actores inferiores ser partícipes más activos de las mecánicas del sistema. Con el fin del porfiriato se produjo una nueva articulación entre actores políticos, instituciones, canales de expresión y procedimientos formales e informales, que cristalizaría una nueva etapa del camino del país hacia la modernidad.

Para intentar descifrar el significado de esta transición es necesario dar un paso atrás, en el siglo XIX. Durante la etapa de las guerras civiles no se había producido aún el consenso hacia una reglamentación de los procesos políticos, así que la definición del poder pasaba a través de la acción violenta de las diferentes facciones en lucha:

*"Eran aquellos tiempos de transición, de conformación política en Yucatán como en toda la nación mexicana. Los pronunciamientos ó revoluciones se eslabonaban con breves interrupciones, los Jefes de Estado se sucedían unos á otros, tras corto gobierno, y ,los que un día eran nobles y valientes y patriotas, sostenedores del orden constituido, eran llamados al siguiente, "facciosos" y "bandidos", cuando caían."*¹⁰

¹⁰ Felipe Pérez Alcalá, *Ensayos biográficos. Cuadros Históricos. Hojas dispersas*, Mérida, Imprenta y Linotipia de la Revista de Yucatán, 1914 , p. 149.

De vecinos a ciudadanos...

Este enfrentamiento se manifestaba también en las elecciones, un rito necesario pero fuera de control, inestable, en donde las facciones “liberales” y “conservadoras” hacían pesar sus clientelas y su poder económico para inclinar la balanza del sufragio.¹¹ A falta de un reconocimiento del concepto mismo de alternancia, en fin, las facciones no se resignaban fácilmente a la victoria de los adversarios, y continuaban la lucha con las armas.

Así en Yucatán, en donde el partido conservador “histórico” tenía una presencia significativa, las campañas electorales hasta 1874 fueron teatro de violencias, abusos y manejos fraudulentos, que permitían al más débil partido liberal mantener el dominio del aparato del Estado¹². En consecuencia, la facción conservadora suscitaba rebeliones armadas, con el fin de derrocar el gobierno adversario. Los principales movimientos rebeldes se verificaron en 1869 y en 1872. El segundo, estallado después de la elección fraudulenta del liberal Manuel Cirerol, llevó los conservadores a la victoria y a la huida del gobernador, en abril de 1872. La Federación intervino entonces para restablecer el orden, derribando el gobierno “rebelde” e imponiendo gobernadores militares al Estado. El año siguiente fue particularmente turbulento, con la sucesión de 7 gobernadores. Todavía en mayo estallaron desórdenes, porque el gobierno había permitido imprudentemente que se abriera una campaña electoral para vicegobernador. Los conservadores se movilizaron en masa, llegando a las casillas con actitudes belicosas. En Mérida hubo enfrentamientos armados en las casillas que dejaron muertos y heridos. Dos años después, el viejo partido conservador se adhirió al Plan de Tuxtepec, contribuyendo directamente a la caída del gobernador lerdista Eligio Ancona y el vicegobernador Carlos Peón Machado. La incorporación de la facción “conservadora” - desde aquí las comillas son necesarias - al porfirismo atenuó el conflicto político local, permitiendo la formación y la puesta en movimiento de mecanismos de equilibrio y de funcionamiento estable del juego político.

Las violentas alternancias de levantamientos, golpes de estado e intervenciones armadas de la Federación, que habían caracterizado a la política yucateca durante la

¹¹ Las expresiones “liberales” y “conservadores” habían surgido en la década de los años cuarenta, para definir las dos diferentes posturas políticas principales que se adoptaron, frente a la gigantesca tarea de organizar la construcción de la nación moderna. En Yucatán, el grupo liberal recogía la tradición de aquellos grupos independentistas, que se habían identificado con el movimiento liberal de Cádiz de 1812. En el transcurso del tiempo, los liberales habían alimentado su patrimonio ideológico, profundizando su vinculación a La Ilustración y a la Revolución Francesa, e inspirándose en el ejemplo norteamericano. Estas ideas eran tema de discusión en los espacios de reunión propios de los grupos liberales, las logias masónicas, a las cuales estaba afiliado un alto porcentaje de la élites regionales. Por su parte, los conservadores rechazaban los cambios revolucionarios y las agresiones al pasado, surgidas del pensamiento ilustrado y simbolizadas en la revolución. A diferencia de los liberales, tenían una clara y abierta comunión con la iglesia católica, que ellos consideraban como el fundamento del orden social y como garantía de la continuidad del pasado y de las tradiciones. Las cofradías, en efecto, eran las organizaciones mediante las cuales éstos se identificaban y actuaban en cuanto grupos políticos. Más allá de las diferencias políticas, sin embargo, tanto los conservadores como los liberales compartían la misma posición social, integrando el estrato criollo económica y culturalmente dominante en la península, en contraste con la gran masa de la población rural, maya y mestiza. Esta clase dominante, orgullosa de su identidad hispánica, que significaba, sobre todo, elevación y civilización frente a la “barbarie” india, no tardaba en reagruparse y tomar conciencia de su unidad frente a los movimientos de “los de abajo”, los mayas. Cada vez que un levantamiento o una incursión de los indios amenazaba la estratificación social establecida, todo yucateco de las clases altas se olvidaba repentinamente de su filiación política, e invocaba la defensa de los valores superiores de la Civilización y del “Progreso” frente a las fuerzas destructoras del caos primitivo.

¹² Eduardo Urzaiz, *Del imperio a la revolución*, Mérida, 1971, p.64.

De vecinos a ciudadanos...

década posterior a la caída del Imperio, se terminaron con la victoria tuxtepecana de 1876.¹³ La práctica conciliadora e integradora que practicaba Díaz en todo el país, dio muestras de funcionar bien incluso en la alborotada península, en donde las facciones liberales y conservadoras habían tenido durante años un aire de implacables enemigos.

Los ex-conservadores, quienes habían encabezado la insurrección porfirista, al mando del general Francisco Cantón, se sintieron satisfechos con su rehabilitación y su reingreso en la vida política del estado. En el gobierno de Manuel Romero Ancona, primer gobernador constitucional tuxtepecano (1878-1882), entraron en efecto numerosos ex-conservadores, a pesar del fastidio manifiesto que provocaban en las filas de los antiguos liberales. Asimismo, fueron pronto reintegrados los ex-lerdistas, que se habían opuesto abiertamente al Plan de Tuxtepec, en 1876.

La reconciliación de las facciones fue aceptada generalmente como una medida saludable para la paz, la estabilidad y la legitimidad del estado. El garante de esta paz finalmente reconquistada, Porfirio Díaz, fue saludado en todo México como un héroe nacional, como un segundo fundador de la patria, y finalmente como el “hombre necesario” para el progreso del país. Los yucatecos, al igual que los compatriotas de los demás estados, rindieron homenaje al caudillo oaxaqueño, aceptaron las nuevas condiciones y aprendieron las nuevas reglas del juego político.

El juego consistiría en concertar con el centro (Porfirio Díaz) todos los pasos a dar en la formación de los poderes públicos regionales: selección de candidatos, elecciones, nombramientos, renunciaciones, interinatos, etc. El presidente se encargaría de dirigir personalmente el proceso de selección de los funcionarios públicos, desde el gobernador del estado hasta los jefes de las principales oficinas del gobierno estatal. Esto implicaba, naturalmente, que a Díaz se le informara puntual y regularmente de toda actividad en el estado; que las fuentes de información fueran múltiples, reflejando las diferentes fuerzas presentes en la política regional; y en fin, que los funcionarios públicos de rango superior - gobernador y jefes políticos - se consideraran personalmente responsables de sus acciones frente al presidente mismo del país. Los viajes frecuentes de estos funcionarios y de otros personajes del estado hacia la capital, para conferenciar con Porfirio Díaz, se hacían precisamente para informar, perorar causas, ofrecer apoyo, pedir favores, recibir órdenes y recomendaciones, concertar acciones, etc.

El talante centralista que tenía este mecanismo era atenuado por el hecho de que se había constituido por consenso, por los vínculos personales que se entretejieron paulatinamente entre Díaz y los políticos regionales, y por el mantenimiento de las formas externas de autonomía y lucha civil durante las elecciones regionales.

Porfirio Díaz tenía una capacidad extraordinaria de mediación y contacto personal, y sabía como utilizar sus múltiples vínculos en cada momento de su actuación política.¹⁴

¹³ *Ibid.*, p. 102.

¹⁴ Por ejemplo, Díaz era un militar, y mantuvo siempre una relación especial con los miembros del ejército, tanto si se trataba de sus antiguos compañeros, así como si se trataba de ex-enemigos - y fue el caso, en Yucatán, de Francisco Cantón. Otros lazos pasaban a través de la masonería, de la cual Díaz era antiguo y respetado miembro desde sus años juveniles. La figura de Díaz como uno de los jefes más destacados del movimiento republicano antiimperialista no era puesta en discusión por nadie, y hacía del presidente uno de los símbolos vivientes del partido liberal en México. Después de su boda con la piadosa Carmen Romero Rubio, sin embargo, Díaz pudo establecer contactos abiertos y cordiales también con las fuerzas católicas, y utilizó sin problemas a su esposa como vocera y representante de la presidencia de la república en todo el país. Las relaciones con el Vaticano - aún

De vecinos a ciudadanos...

El estado de Yucatán recibió una atención especial por parte del presidente, a causa de su posición estratégica, al margen sudoriental de la república; por la creciente importancia económica relacionada con la expansión henequenera, a partir de la década de 1880; por la cuestión delicada del autonomismo y separatismo regional y finalmente, por ser la línea de frontera con una de las últimas regiones indígenas independientes en América latina: la costa del Caribe, desde la isla de Cozumel el hasta el río Hondo, límite internacional entre México y la colonia británica de Belice.

Así la sucesión de los gobiernos regionales, a partir de 1878, fue pacífica y basada en el consenso. Las elecciones no aparecieron ya como enfrentamientos salvajes entre las distintas facciones. *“En lo sucesivo, los trabajos electorales irán encaminándose a captar y cultivar en México las influencias capaces de inclinar la voluntad del Gran Elector. Como sobre balines de acero bien lubricados, funcionará la farsa electoral, y el “candidato del pueblo” terminará en paz su período, gobernará sin sobresaltos y podrá ir pensando en las mejoras materiales, tan provechosas para todos”*.¹⁵ Coordinación centralizada de la política (“farsa”) en cambio de paz y crecimiento, económico, social y cultural: esto era el significado del acuerdo surgido a partir de 1876. Manuel Romero Ancona (1878-1882), Octavio Rosado (1882-1886), Guillermo Palomino (1886-1890) y Daniel Traconis (1890-1894) respetaron los términos del acuerdo, desempeñando perfectamente su cometido de pacíficos gobernantes de un estado próspero y progresista. Porfirio Díaz actuaba como mediador de las facciones políticas regionales, garantizando a estas, cada cuatro años, la posibilidad de movilizar todas las clientelas para orientar la “voluntad popular”, es decir, la aparente magnitud del consenso de las cuales gozaban, que servía al presidente para indicar el “candidato del pueblo”, el futuro gobernador¹⁶. Un ejemplo de esta dinámica fueron las elecciones de 1889, en las cuales resultó elegido el coronel Daniel Traconis:

*“...A la triste noticia de la muerte del Sr. General Palomino, se deseaba adivinar quien sería su sucesor. Todos volvían la mirada a México y esperaban la designación superior; sin embargo se formaron asociaciones políticas más o menos importantes. La mayoría de la sociedad permanecía pasiva pero adherida con el deseo a una u otra de estas agrupaciones. Cada agrupación fundó periódicos, envió comisiones a México, alabó a su candidato, deturpó al contrario, en fin el movimiento electoral existió ardiente y fogoso cual existe en los países de sufragio libre; pero con una diferencia: no se trataba de buscar el asentimiento del pueblo, sino el del Sr. Presidente de la República.”*¹⁷.

En las elecciones de 1889, sintetizadas lúcidamente en el párrafo anterior, se manifiesta la lógica de todo proceso electoral porfiriano. Los actores eran conscientes de las reglas del juego: en realidad no se estaba violando la Constitución porque no es ella la que

manteniéndose en forma extraoficial - llegaron a ser tan buenas, a finales del siglo XIX, que sobre el escritorio de Díaz pasaron - para su aprobación - no solamente los nombramientos de gobernadores, sino también de obispos. Cfr. Rabasa, *op. cit.*, caps.VII-X.

¹⁵ Urzaiz, *op. cit.*, pp. 104-105.

¹⁶ Sobre el funcionamiento del sistema porfirista en general véase Guerra, *op.cit.*, vol.I°, pp.37-41. En Yucatán véase Carol Lee Carbine, “The Indian Policy of Porfirio Díaz in the State of Yucatán, 1876-1910”, Tesis de Doctorado, Chicago, Loyola University, 1977, p.14 y passim.

¹⁷ Juan Francisco Molina Solís, “Renovación de funcionarios públicos”, *La Razón Católica*, 17-XI-1889.

De vecinos a ciudadanos...

dictaba las normas, sino que era la práctica, la costumbre, fruto del compromiso establecido entre las facciones en 1876¹⁸. En este juego había reglas no escritas que todo el mundo conocía y que nadie podía violar. Se sabía que era necesario abrir una campaña electoral formal para movilizar una parte de la población y convertirla por un momento en “pueblo político”, actuando en la ficción de la competencia “democrática”. La presencia de las masas divididas entre bandos opuestos era indispensable para el funcionamiento del sistema. Precisamente la capacidad de movilización electoral, el refinamiento de las técnicas para convocar electores, se convirtió en la *condicio sine qua non* para que funcionara el sistema de “democracia dirigida” del porfiriato. Se trataba de despertar cada cuatro años una franja más o menos amplia de electorado potencial. La movilización popular después era captada y publicada por la prensa hasta alcanzar la capital. Si en el período pre-electoral estallaban desórdenes, una verdadera lluvia de cartas y telegramas caía sobre el escritorio de Porfirio Díaz, denunciando la actuación del gobierno y el malestar “popular”, o al contrario, desacreditando la oposición “subversiva”.

En esta dinámica, era importante establecer un inteligente equilibrio entre guiños al presidente, a las fuerzas políticas y a las masas populares. En Yucatán esto fue logrado más por la facción “conservadora” que por la liberal, dado que la primera estaba obligada a buscar vínculos con amplios sectores extra-elitistas para compensar el apoyo que los liberales tenían en el gobierno federal¹⁹. A partir de los años noventa del siglo XIX, el “conservadurismo” acentuó progresivamente sus rasgos populares y “liberales”, manteniendo una distinción con la corriente del liberalismo “clásico” solamente en el mayor respeto hacia la Iglesia y las tradiciones culturales regionales, incluyendo una actitud menos chauvinista frente a las culturas populares. El contacto mismo con los sectores subalternos, a la larga, fue la causa determinante de esta transformación cultural. Mientras que el liberalismo era el “régimen”, el poder, el antiguo conservadurismo captaba los sentimientos y los humores de los sectores más bajos, incorporando el siempre latente descontento anti-oligárquico de los estratos populares e indígenas.²⁰

El liberalismo dominante, sin embargo, se dividía en distintas corrientes. La llamada “jacobina” era la más ideológica y extremista. Esta se había disuelto después de 1876, pero se intentó resucitarla a finales del siglo, durante el gobierno de Carlos Peón Machado (1894-1897). La actuación imprudente y extremista de este gobernante causó

¹⁸ En las elecciones se sabía y se decía abiertamente en que consistía el juego. A propósito del las elecciones de 1905, un contemporáneo observó: “*Si el acto democrático fue una farsa, a ella se prestó todo Yucatán y en especial sus intelectuales, los hombres de negocios, los capitalistas y los obreros...*”, Alfonso E. López Ituarte, *El verdadero Yucatán*, México, 1910, p.38.

¹⁹ Sin embargo también los “conservadores” encontraron apoyos en la Ciudad de México, por ejemplo cuando Joaquín Baranda, cuñado de Francisco Cantón, ocupó el cargo de Ministro de Justicia.

²⁰ En realidad el término “conservador” después de 1867 se utilizaba más por cuestiones de origen histórico que de contenido real, y estaba cargado de tales matices negativos, que el uso polémico de ello rebasa cualquier definición precisa, que pueda esclarecer la pertenencia y la afiliación política de grupos e individuos durante el siglo XIX y a principios del XX. Es más, los antiguos “liberales” se convirtieron, a finales del siglo XIX, en los nuevos “conservadores”, puesto que defendían el *statu quo* social, institucional y político, frente a la creciente participación de sectores más bajos y frente a las novedades traídas por el positivismo, el catolicismo social y el socialismo. Para evitar confusiones, utilizaré sin embargo los términos “conservador” y “liberal” en sus significados históricos tradicionales.

De vecinos a ciudadanos...

un descontento y antagonismos tales, que Porfirio Díaz fue obligado a quitarle el mando en 1897, permitiendo que se instalara en Mérida un gobierno “conservador”.

La caída de los “jacobinos” fue clamorosa y espectacular. En la campaña electoral de 1897, Carlos Peón presentó su candidatura para un segundo mandato, en abierta violación de la Constitución yucateca, antirreeleccionista. A Carlos Peón se enfrentó la candidatura del viejo y famoso general Francisco Cantón, el héroe de la guerra contra los mayas rebeldes y el líder histórico del partido conservador en Yucatán²¹.

Los peoncistas intentaron cabildear para que Díaz favoreciese a su candidato, y pusieron en la balanza un documento de apoyo a Peón firmado por 35,781 personas. Considerando que, según el censo de 1895, en todo el estado había 69,951 varones adultos con derecho a votar, es muy probable que el documento fue producido fraudulentamente. La oposición, en efecto, denunció que la campaña de recolección de firmas fue conducida por los mismos empadronadores que, al presentar las hojas para registrar los ciudadanos en la lista de electores, presionaban para que firmaran el documento en favor del gobernador²². Lo interesante en este caso es que por primera vez se hiciera indispensable un masivo apoyo popular - ficticio, por supuesto - para decidir unas elecciones muy competidas.

En efecto hubo una polarización en dos bandos, que apoyaban a los dos candidatos: los “peoncistas” y los “cantonistas”. Los primeros intentaron disfrazar la contienda política como un *revival* de la vieja pugna entre “liberales” y “conservadores”, a pesar del anacronismo de tales categorías, y de la presencia de numerosos antiguos liberales en el “Gran Club”.²³ Gran parte de los grupos oligárquicos “liberales” y de los empleados del Estado se adhirió al peoncismo. Al cantonismo en cambio se unieron los grupos “conservadores” y los sectores de la élite regional en desacuerdo con la política de Peón²⁴. La alianza entre cantonistas y liberales moderados y disidentes es evidente por ejemplo en el lenguaje radical utilizado en la campaña electoral, que continuaría incorporándose a la cultura política popular-cantonista²⁵.

²¹ Cantón era un personaje muy popular en Yucatán, en donde la gente lo llamaba cariñosamente “Pancho”. Era un héroe romántico, un *caudillo* rebelde, y sobre todo un gran patriarca tradicional. En una fuente no cantonista fue descrito de esta manera: “...tenía cierto llamativo entre las masas que lo rodeaban... *Habilitado a manejar recursos suficientes para vivir holgadamente, le sobraba voluntad para auxiliar a quien lo solicitaba y ha sido para sus familiares un incansable protector, extendiendo sus socorros a familias e individuos extraños y hasta desconocidos*”, López Ituarte, *op.cit.*, p.48.

²² Cfr. *Libro que contiene documentos suscritos por 35,781 ciudadanos liberales...*, Mérida, 1897. Hernán Menéndez sostiene la honestidad del documento: *Iglesia y Poder*, México, CNCA-Ed. Nuestra América, 1995, p. 139. Pero véase “Carta abierta al Lic. Carlos Peón Machado”, *La Opinión*, 19-VI-1897.

²³ *Estadística del sufragio entre el Partido Liberal del Estado... y el Partido Conservador cantonista...*, Mérida, Imprenta “Gamboa Guzmán”, 1897, III-VI.

²⁴ López Ituarte, *op.cit.*, p.49.

²⁵ La transformación del cantonismo en sentido radical-popular es por ejemplo evidente en la prensa de partido. Uno de los periódicos cantonistas tenía como título *El Gorro Frigio*, y otro, *El Rebenque*, llevaba como subtítulo “*Periódico liberal rojo aunque su antecesor hubiese sido mocho*”, es decir, se convirtió de ultraconservador en ultraliberal (¡!). Después de las elecciones el lenguaje “liberal” se mantuvo incluso en las publicaciones oficiales. Por ejemplo en el *Diario Oficial*, órgano del gobierno, apareció un elogio a Juárez típicamente liberal: “*Juárez simboliza más de una idea. Su nombre es símbolo de un credo. El credo de la libertad y de la patria. ...Fue el Moisés del Pueblo Mexicano que tuvo por Sinaí los desiertos de Chihuahua...*”, *D.O.*, 18-VII-1900, cit. en López Ituarte, *op.cit.*, p.50.

De vecinos a ciudadanos...

Para coordinar la campaña, el “partido” cantonista fundó un centro de movilización política, el “Gran Club Central Liberal Porfirista Antirreeleccionista”. Los peoncistas hicieron lo mismo, fundando la “Convención Democrática Yucateca”. El club cantonista se presentaba como la organización de la oposición al gobierno, mientras que la “Convención” era en realidad un partido oficial²⁶.

Ambos clubes hicieron una propaganda activa en los pueblos, en donde se produjo una actividad frenética de movilización y propaganda. Fueron abiertas sucursales de los dos clubes en los principales centros provincianos: la “Convención” fundó 112 juntas, integradas por un equipo de campaña de 613 militantes.²⁷ Las haciendas fueron movilizadas en bloque por los propietarios, del uno o del otro bando, sin que se fundaran en ellas juntas políticas.

La prensa jugó también un papel importante para movilizar a la opinión pública. El órgano del “Gran Club” se llamaba, en efecto, *La Opinión*. Los principales periódicos de los dos partidos fueron: 17 para la “Convención”, y 9 para el “Gran Club”, que a diferencia de la primera, no tenía el apoyo del estado. Estos periódicos políticos, casi todos destinados a cerrar después de las elecciones, lanzaron campañas de desprestigio en contra de los adversarios, echando mano a rumores, insultos y falsas acusaciones.

La jugada, de toda forma, tenía que decidirse en la Ciudad de México. Entre abril y junio, se verificaron los manejos habituales para conocer y orientar la decisión de Porfirio Díaz sobre los candidatos, que eran Carlos Peón, por un lado, y Francisco Cantón, por el otro. Dos nutridas comisiones de ambos partidos se trasladaron entonces a la capital de la república, para conferenciar con el presidente y explorar sus humores. Las dos misiones fueron encabezadas por los líderes respectivos de ambos partidos, Manzanilla, y Cámara y Cámara, y se apoyaron en las amistades influyentes y en los grupos de yucatecos acaudalados residentes en la Ciudad de México.

El presidente se inclinó hacia Cantón, por varias razones. Hacia 1897 una de las dos grandes corrientes políticas nacionales, la “reyista” (militar) había alcanzado su cenit, antes de caer estrepitosamente, en 1901-1902.²⁸ Cantón, un militar de los más reputados en la toda la república, era, además, cuñado y amigo del poderoso ministro de justicia Joaquín Baranda, que estaba a favor de los reyistas, y este, en efecto, recomendó Cantón a Díaz. Pero la preferencia de Díaz por Cantón dependía también de otros factores: la voluntad de recompensar con una gubernatura al viejo militar tuxtepecano, el reconocimiento del fuerte arraigo social del “partido” cantonista en Yucatán, la necesidad

²⁶ Según las denuncias de los opositores, la Convención era indistinguible del aparato estatal: “...esta junta [la Convención Democrática] más que directiva de un club político independiente del gobierno, ha sido una especie de asamblea ejecutiva o gobernadora del estado a la que están sujetas muchas autoridades, especialmente los Jefes Políticos, que cumplen sumisa y activamente cuantas órdenes les comunica la Convención Democrática o junta gobernadora...”, “Carta abierta al Lic. Carlos Peón Machado”, *La Opinión*, 19-VI-1897.

²⁷ Libro que contiene..., *op. cit.*, portada.

²⁸ Los “militares”, encabezados por el general Bernardo Reyes, y los “científicos”, encabezados por el secretario de Hacienda José Yves Limantour, se habían separado y habían empezado a luchar entre sí a partir de 1890. Díaz mantuvo un equilibrio entre los dos, bastante favorable a los primeros, hasta 1901. Después de esta fecha, en cambio, dio abiertamente su preferencia a los “científicos”, obligando Baranda a dimitir de su puesto de ministro de Justicia, en 1901, y pidiendo la renuncia de Reyes como secretario de Guerra y Marina, en 1902. Los “científicos” llamaban indistintamente a todos sus adversarios “jacobinos”: “se llamó a los reformadores *científicos*; ellos llamaron a sus adversarios *jacobinos*, porque invocaban principios teóricos absolutos”: Emilio Rabasa, *op. cit.*, p.142.

De vecinos a ciudadanos...

de un gobierno militar justo en el momento que se planeó la ofensiva en contra de los mayas rebeldes de Chan Santa Cruz. Por otro lado, Díaz no quería que Peón se reeligiera por las razones ya mencionadas antes: el descontento y las divisiones creadas por su gobierno, y además, la línea política independiente que persiguió Peón, alejándose de la necesaria coordinación con el centro. Peón no logró obtener ni siquiera el apoyo de la corriente nacional opuesta a los reyistas, los “científicos”, los cuales habían ventilado inicialmente como candidato posible a un tercer personaje, Olegario Molina, quien sería elegido efectivamente como gobernador solo más tarde, en 1902. Así las comisiones de los dos “partidos” regresaron a Mérida con la sensación de que el presidente Díaz mostraba preferencia por Cantón, en lugar de apoyar a Peón.

Las movilizaciones electorales, sin embargo, prosiguieron, alcanzando un *clímax* entre finales de julio y principios de agosto, cuando se intensificaron los mítines de masas en Mérida, y en las cabeceras de partido. A principios de agosto llegaron a Mérida trenes cargados de militantes, mientras las juntas del “Gran Club” se dieron a movilizar los barrios populares de la ciudad, como San Sebastián, Santiago y San Cristóbal. La presencia de militantes venidos de fuera y la excitación política, unida a la activa campaña propagandística, provocó tensiones e incidentes entre los bandos opuestos.

El más grave se verificó en la noche del 11 de agosto, en la plaza central de Mérida. La ciudad amaneció el día 11 en un estado de tensión, debido a la afrenta que habían hecho agentes peoncistas y policías, cubriendo y desfigurando los manifiestos de propaganda de Cantón. Hacia las nueve de la noche, una gran masa de cantonistas se reunió en el costado norte de la plaza, para observar en una pantalla gigante la proyección de los retratos de hombres políticos. Cuando aparecían las figuras de Cantón y de Díaz, resonaban vítores, y viceversa, cuando aparecía Peón, la muchedumbre chillaba y gritaba: ¡mueras! Terminada la función, la multitud desfiló frente al palacio municipal, vociferando en actitud desafiante, y se dirigió luego rumbo a la casa de Francisco Cantón. El general recibió las aclamaciones populares desde su balcón, recomendando a sus partidarios que se dispersaran y no provocaran incidentes. Pero los habitantes de los barrios de Santa Ana, San Cristóbal y Mejorada, para poder regresar a sus casas, tuvieron que pasar otra vez por la plaza principal. Frente al cuartel de policía, el clamor de los manifestantes se convirtió en griterío escandaloso, cuando una persona fue apresada brutalmente por un gendarme. En aquél momento, se oyó el estallido de algunos petardos, los policías dispararon una descarga en el aire, la multitud retrocedió, presa del pánico, y entonces desde las azoteas y desde una esquina de la plaza, las tropas dispararon indiscriminadamente sobre la gente. Se contaron siete muertos y decenas de heridos graves.²⁹ Como solía suceder en estos casos, se enviaron prontamente telegramas a la Ciudad de México, para informar a Díaz de los sucesos. El presidente convocó urgentemente Carlos Peón a la capital, y le comunicó que tenía que dimitir inmediatamente, asumiendo la responsabilidad del sangriento episodio del 11 de agosto. El 24 de agosto Carlos Peón renunció, en favor de José María Iturralde, quien se encargaría de aclarar los hechos y organizar pacíficamente las elecciones.³⁰ En

²⁹ Urzaiz, *op.cit.*, pp.131-138; Felipe Pérez Alcalá, “Los sucesos del 11 de agosto de 1897 en Mérida”, en Carlos R. Menéndez, *Noventa años de historia de Yucatán*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1937, pp.539-544.

³⁰ El líder peoncista Alvino Manzanilla, considerado uno de los máximos responsables, fue a parar a la cárcel, pero su proceso terminó con un polémico sobreseimiento, en 1898.

De vecinos a ciudadanos...

septiembre, Francisco Cantón resultó electo gobernador, y el 1° de febrero del año siguiente, tomó solemnemente posesión de su cargo, en medio del júbilo popular.

En la posterior campaña electoral de 1901-1902, no hubo manifestaciones de masa comparables a la de 1897, porque Cantón, aún si acariciaba la idea de reelegirse, se sometió a la decisión de Porfirio Díaz de pasar el mando al grupo molinista, e incluso colaboró a la campaña en favor de Olegario Molina. Este se mostraba moderado, alejado de los extremismos peoncistas y respetuoso con la Iglesia, así que el pasaje de poderes fue relativamente indoloro, como reportó la prensa:

“...es de notarse que la renovación de poderes públicos del Estado, se está efectuando de la manera más tranquila y ordenada y que el Gobernante que deja el poder y el que asciende a él, manifiéstanse cordiales, en franca armonía, tal como deben verificarse estos actos en pueblos cultos, regidos por instituciones democráticas. Esta sumisión, este respeto a los preceptos del régimen con que se halla constituido nuestro Gobierno, hablan muy alto el honor de nuestros hombres públicos y del porvenir lisonjero del país. Ya no más luchas estériles y disensiones inconvenientes que enervan las fuerzas vitales del Estado y detienen los progresos a que empujan las auroras del siglo XX. Nunca como ahora había cambiado el personal de una administración sin notas discordantes, sin empeños ni resistencias contra la soberanía popular. A la recrudescencia de los odios y apasionamientos de otras épocas, sucede hoy una absoluta conformidad. El apoderado del pueblo devuelve su mandato sin dejar a su sucesor dificultades y obstáculos creados exprofeso. Vuelve la vida privada desprendiéndose de la investidura del mando, sin esfuerzo ni contrariedad...”³¹.

En efecto la elección de Molina en 1902 tuvo un consenso nunca antes experimentado, que duró varios años, antes de desgastarse. En 1905 el gobernador quiso presentarse para un segundo mandato, consolidando su imagen de personaje *super partes*, buen administrador, interesado solamente en el desarrollo y progreso de Yucatán. La campaña electoral de rutina, sin embargo, fue alterada por la movilización política de los sectores populares en Mérida y algunos otros centros, azuzados por los cantonistas, que ya no aceptaban el predominio molinista y habían regresado a la oposición.³² Las movilizaciones de la oposición fueron prontamente contrarrestadas por el gobierno. En abril, el periódico molinista *La Democracia* intensificó la propaganda. Paralelamente, se constituyeron células políticas en los municipios, para dirigir la campaña política. Para organizar manifestaciones, se utilizó la técnica ya experimentada en 1897, la de cargar los “simpatizantes” sobre trenes y reunirlos en Mérida, el teatro principal en donde tenían que actuar. Alrededor de 8000 personas asistieron al mitin del 10 de agosto, en el cual Olegario Molina fue postulado como candidato a gobernador.³³

³¹ *RDM*, 4-II-1902.

³² Sobre la campaña de 1905 véase el estudio de Allen Wells, “El bautismo político de las clases obreras yucatecas”, *Eslabones*, n°5, enero-junio 1993, pp.24-48.

³³ CPD, C.27 L.30 D.010751-52, Molina a Díaz y Díaz a Molina, 14 y 22-VIII-1905; C.26 L.30 D.010118, Sierra Méndez a Díaz, 11-VIII-1905. La mayoría de los “simpatizantes” era reclutada entre las clientelas rurales de la oligarquía molinista, en pueblos y haciendas.

De vecinos a ciudadanos...

La oposición se organizó formando la “Convención Liberal Antirreeleccionista”, postulando como candidato Francisco Cantón. En julio, cuando se supo que Díaz había escogido Molina como futuro gobernador, Cantón rechazó la candidatura y la “Convención” desapareció. En su lugar se formó otra organización, la “Unión Popular Antirreeleccionista”, parcialmente desligada del grupo dirigente cantonista. Esta organizó la propaganda publicando periódicos y estableciendo células políticas en los pueblos.³⁴

En un informe de la policía se describen detalladamente las movilizaciones de la oposición en la zona de Mérida y Progreso.³⁵ Se alternaban manifestaciones de masa, como la del 3 de septiembre en Mérida, y reuniones-comicio en las casas de los opositores. La afluencia en las casas llegaba incluso a las 200 personas, desbordando en las calles adyacentes y generando a menudo incidentes con las fuerzas del orden. En los comicios tomaban la palabra como oradores sindicalistas, artesanos, estudiantes y hasta sacerdotes. A diferencia de las manifestaciones oficiales, a las reuniones de la oposición concurría mucha gente de modo espontáneo, superando las numerosas dificultades y obstáculos puestos por las autoridades³⁶. En los pueblos del interior las presiones en contra del cantonismo opositor fueron particularmente fuertes.³⁷ Incluso la Iglesia, ya aliada de Molina, ayudó al gobierno, sustituyendo a los párrocos sospechosos de simpatías cantonistas en cuatro centros: Tixkokob, Izamal, Motul y Valladolid.³⁸

Las actividades de la “Unión Popular” culminaron el 3 de septiembre con una imponente manifestación en Mérida. Esta fue integrada por cantonistas provenientes de todo el estado, incluso de las remotas Valladolid y Peto. Durante cuatro horas hubo un desfile en las calles del centro, haciendo etapas-comicio en puntos preestablecidos. La columna era precedida por hombres a caballo, un grupo de militantes con carteles antirreeleccionistas y dos bandas musicales.³⁹ A pesar de todos los esfuerzos de la oposición, el voto del 5 de noviembre, como era de esperarse, favoreció a Olegario Molina.

Como corolario de la campaña electoral, en el pueblo cercano de Kanasín estalló una rebelión dirigida por el jefe cantonista de la zona, Pedro Pablo Herrera. Este mató al jefe de la policía y se dio a la fuga con 50 hombres. El 29 de noviembre los alzados derrotaron a una patrulla militar y fue hasta enero del año siguiente que se obtuvo su rendición.⁴⁰

³⁴ Algunos de estos efímeros periódicos fueron: *El Padre Clarencio*, *Verdad y Justicia*, *El Critico*, *La Unión Popular*, *El Pueblo Juez...*. Cfr. Beatriz González Padilla, *Yucatán: Política y poder (1897-1929)*, Mérida, Maldonado Editores, 1985, p.37.

³⁵ *Memorándum* de Manuel Sierra Méndez a Díaz, 3-IX-1905, cit. en Allen Wells, *op.cit.*, pp.36-42.

³⁶ Por ejemplo el gobierno hizo presiones para que las compañías del ferrocarril no vendieran boletos a los cantonistas. Además, los activistas podían ser enlistados en el ejército y enviados a combatir los mayas rebeldes en el oriente, o eran obligados a hacer fajinas o, si se resistían, eran arrestados: Wells, *op.cit.*, pp.37-38.

³⁷ En Sotuta los campesinos cantonistas eran secuestrados y llevados a Mérida para hacer servicios públicos en plena época de la cosecha, o eran obligados a trabajar en haciendas “molinistas”, o eran enlistados en la guardia nacional. También en Espita se dieron casos similares. *Ibid.*

³⁸ H. Menéndez, *op. cit.*, pp. 326-327. Las relaciones entre Molina y la Iglesia se analizan en Franco Savarino, “Catolicismo y formación del estado en Yucatán, 1900-1914”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3, julio-septiembre 1995, pp. 61-77.

³⁹ Wells, *op. cit.*, pp.41-42.

⁴⁰ *Mensaje leído por el C.Gobernador Constitucional del Estado Lic.Olegario Molina ante la H.Legislatura, el día 1° de enero de 1906*, Mérida, Imprenta “Gamboa Guzmán, 1906, pp.6-7.

De vecinos a ciudadanos...

La reelección de Molina fue precedida por una importante reforma constitucional, que cambió el viejo texto de la anterior, de 1870. En la nueva Carta magna del Estado, se fortaleció el papel del Gobernador y de los jefes políticos, reduciéndose, al contrario, el espacio político de los municipios, que se articularon más estrechamente al estado. La posibilidad de impulsar un cambio tan radical de la Constitución del Estado muestra el amplio consenso que seguía teniendo el gobernador, y asimismo, señala las negociaciones entre estado y sociedad, que aceleraron, en muchos sentidos, la conversión de los vecinos en ciudadanos.⁴¹

El crecimiento de la participación ciudadana fue visible cuatro años después. En 1909, en un momento de aguda crisis económica y social, las fuerzas políticas se condensaron otra vez para atraer la participación política de los ciudadanos. Estas elecciones, que analizaremos adelante, marcan el ingreso en una época de participación popular y la adopción de lenguajes, estrategias y medios más “modernos”. Aparecieron otra vez los viejos “partidos” del siglo XIX, pero con características nuevas, más familiares a los procesos políticos del siglo XX.

Este cambio no era sino el reflejo de una mutación profunda de la sociedad y de su cultura política, por efecto del proceso de modernización. Esta mutación no había pasado desapercibida, y los sectores dominantes estaban conscientes de la maduración de un nuevo horizonte de las relaciones políticas en el Estado. En 1902 Francisco Cantón, antes de dejar el mando a Molina, comentó con satisfacción la recién terminada campaña electoral:

“...al mediar el año próximo anterior se pusieron en movimiento las masas electorales para cumplir finalmente la función democrática del sufragio, como en efecto se verificó... Con positiva complacencia puedo acertar que el ejecutivo de mi cargo, después de expedida la convocatoria, tendió con todo empeño a garantizar el ejercicio de libre elección y a facilitar y proteger las reuniones que se requerían para tal fin. También me es grato hacer constar que los organizadores de las agrupaciones que debían llevar su voto a los comicios, supieron impulsarlos con la mayor cordura y prudencia, de tal modo que ni en un solo momento se perturbó la paz, habiendo reinado todo el orden que era de desearse.”⁴².

A pesar de sus elogios a la práctica “democrática” de las masas, Cantón hizo hincapié en el orden y la tranquilidad del proceso electoral. Cuatro años más tarde Olegario Molina fue más explícito en reconocer y aprobar el “despertar de las masas”. En efecto, en enero de 1906 el gobernador recién reelecto comentó con satisfacción la intensa lucha electoral del año anterior, interpretándola como una señal de la marcha hacia la democracia:

⁴¹ Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, cap. II.3.

⁴² Mensaje de Francisco Cantón al Congreso Estatal en “La renovación de poderes”, *RDM*, 9-I-1902. Antes el gobernador había expresado opiniones similares, en sus memorias de gobierno: “En la última renovación de los Poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, las elecciones se verificaron en la más completa armonía sin la más leve sombra de perturbación al orden público ni desavenencia entre las autoridades y los ciudadanos que tomaron parte en la propaganda política. Esto quiere decir que el pueblo se va educando en las prácticas democráticas y ejerce sus derechos y deberes cívicos correctamente dentro de la ley.”, *Memoria de los actos del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán general Francisco Cantón, en el cuatrienio de 1° de febrero de 1898 a 31 de enero de 1902*, Mérida, Imprenta “Pérez Ponce”, 1902, p.8.

De vecinos a ciudadanos...

“...la elección para gobernador ocasionó apasionamientos y excitaciones, formándose dos elementos contendientes que presentaron al público sus respectivos candidatos. Cuando ordinariamente las elecciones se verifican sin entrar en la lucha los diferentes elementos sociales, pasan inadvertidas y se siente como una indiferencia por parte del pueblo en el ejercicio de uno de sus más sagrados derechos. Si, pues, en las últimas elecciones, el pueblo yucateco salió de su indiferentismo y se le vió congregarse anticipadamente para designar sus candidatos y luchar por ellos en la esfera de la ley, debemos felicitarlos, porque esto indica un adelantamiento en la práctica de nuestras instituciones democráticas.”⁴³.

Cuatro años después, en enero de 1910, el gobernador interino Enrique Muñoz Arístegui, recién electo para el mandato 1910-1914, se expresó de una forma muy similar sobre las movilizaciones del otoño de 1909:

“...El analfabetismo de las clases obreras, casi absoluto hace treinta años, ha ido cediendo el paso a la ilustración que cada día engruesa sus falanges, formando ciudadanos aptos para el ejercicio de la democracia. Por eso cada vez son más numerosos los grupos contendientes en las labores electorales para las cuales convocan los que pudiéramos llamar grupos directores de la política. Tal fenómeno es signo de fuerza y de conciencia social que despierta en todo criterio demócrata la más amplia y sincera satisfacción”⁴⁴.

En estos breves comentarios se concentra el sentido de la transformación sufrida por la sociedad yucateca en la última década del porfiriato, y la percepción que de esta transformación tenían los grupos dirigentes.

La educación moderna, la formación de ciudadanos integrados en la vida política estatal, la participación de los sectores populares en el proceso electoral, eran otros tantos signos de avance hacia el progreso “democrático”. Este progreso suscitaba la satisfacción y el orgullo de los gobernadores, porque manifestaba el cumplimiento de una tarea fundamental para ellos, la creación del pueblo democrático. Porfirio Díaz y los gobernadores, en efecto, siendo en el fondo liberales genuinos, creían verdaderamente en la maduración de formas políticas más “democráticas”.

Sin embargo es necesario dar un significado a las declaraciones políticas en aquel momento, en los últimos años del régimen, considerando que la práctica real era muy distante del ordenamiento legal e ideal. El enigma tiene una respuesta, el juego de ficción que señalé antes. Se mantenían los mecanismos excluyentes y clientelares tradicionales como mecanismos de transmisión de la legitimidad del poder, al mismo tiempo que esta descansaba en los postulados ideales del pueblo democrático, sancionados por la Ley Fundamental. Había plena confianza en la eficacia de tales procedimientos, que se entendían como compromisos indispensables para la

⁴³ Mensaje... de Olegario Molina, *op.cit.*, pp.5-6.

⁴⁴ *Mensaje leído por el C.Gobernador Interino del Estado C.Enrique Muñoz Arístegui ante el Congreso Local el día 1° de enero de 1910*, Mérida, Imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios, 1910, p.12.

De vecinos a ciudadanos...

modernización gradual de la cultura política. Sin embargo la excesiva confianza en ellos impedía vislumbrar el potencial subversivo presente en la dilatación de la participación de los ciudadanos a un juego antes restringido.

La *expansión de la participación política* es la clave para entender el dramático epílogo del sistema porfiriano. La transmisión de la cultura política moderna era parte de un proyecto más amplio para nacionalizar y modernizar los estratos sociales marginales, para acrecentar y cualificar los recursos humanos disponibles para el crecimiento del país. La apertura del sistema político a una participación más amplia se veía también como una evolución inevitable en la medida que la modernización social y económica creaba nuevos actores y movilizaba franjas cada vez más amplias de la población. Al mismo tiempo la penetración de la política moderna hacia abajo y hacia la periferia territorial, creaba sin embargo tensiones estructurales, minando y debilitando el sistema de relaciones en que descansaba la maquinaria política porfirista. Desde arriba se abrían espacios para la participación a fin de ampliar la legitimidad del sistema político, pero el sistema no removía y no renovaba las estructuras más viejas y obsoletas. Así el resultado era la sobreposición de prácticas, normas y principios contradictorios.

La amplificación del *demos*, el grupo de los ciudadanos activos en política, era uno de los elementos de esta transformación. Las élites tenían como objetivo transformar el consenso implícito de ciudadanos “imaginarios” en un consenso explícito de ciudadanos “reales”, esperando que éstos actuaran en forma de “masa”, el pueblo político materializado, visible. Hacia 1910 el proceso de formación de la “masa” había comenzado, como lo evidencia la campaña electoral de 1909, y más tarde las de 1911-12, y numerosos indicios relacionados con aquéllas⁴⁵. Una de las señales más evidentes de esto era el crecimiento de la prensa y de la actividad editorial.

La difusión de publicaciones periódicas aumentó durante el gobierno de Molina. En 1911 existían en Yucatán los siguientes títulos:

PUBLICACIONES EXISTENTES EN YUCATÁN EN 1911

título	año de fundación	carácter	periodicidad
<i>en Mérida:</i>			
<u>La Revista de Mérida</u>	1868	información	cotidiano
<u>Diario Oficial</u>	1897	oficial	cotidiano
<u>Boletín de Estadística</u>	1894	oficial	quincenal
<u>Revista Médica</u>	1903	científico	mensual
<u>Artes y Letras</u>	1904	literario	mensual
<u>Boletín del Arzobispado</u>	1905	católico	mensual
<u>La Verdad</u>	1906	católico	semanal
<u>Diario Yucateco</u>	1907	información	cotidiano
<u>La Campana</u>	1907	entretenimiento	bisemanal

⁴⁵ La “masa” aún no se formaba en estos años, sin embargo se puede detectar el proceso de formación de ella ya en la primera década del siglo XX. Utilizo por lo tanto el término “masa” como tendencia, como “transición a” y no como proceso cumplido. Cfr. Gustave Le Bon, *Psicología delle Folle*, Milano, Mondadori, 1982 (edic. orig. Paris, 1895); Sigmund Freud, *Psicología de las masas*, México, Alianza, 1991 (edic. orig. 1921) y José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Madrid, Alianza, 1993 (edic. orig. 1930).

De vecinos a ciudadanos...

<u>El Agricultor</u>	1907	agrícola	mensual
<u>La Reforma Médica</u>	1907	científico	mensual
<u>El Trabajo</u>	1908	literario	semanal
<u>La Democracia</u>	1908	político	quincenal
<u>Género Chico</u>	1909	espectáculos	semanal
<u>Yucatán Nuevo</u>	1909	político	semanal
<u>El Espectador</u>	1910	espectáculos	semanal
<u>Yucatán</u>	1910	anuncios	semanal
<u>El Score</u>	1910	deporte	semanal
<u>El Ciudadano</u>	1910	político	semanal
<u>El Zafarrancho</u>	1910	político	semanal
<u>Regeneración Social</u>	1910	costumbrista	quincenal
<u>La Pelota</u>	1910	carnavalesco	anual
<u>La Risa</u>	1910	carnavalesco	anual
<u>La Defensa Nacional</u>	1910	político	semanal
<u>El Sufragio</u>	1910	político	semanal
<u>La Ráfaga</u>	1911	político	cotidiano
<u>La Razón</u>	1911	político	bisemanal
<u>Chin-Chun-Chan</u>	1911	espectáculos	semanal
<u>La Opinión Pública</u>	1911	político	semanal
<u>Periodista Libre</u>	1911	político	semanal
<u>Miau!</u>	1911	político	semanal
<u>Vía Libre</u>	1911	obrero	mensual
<u>La Mueca</u>	1911	carnavalesco	anual
<u>El Peninsular</u>	1911	político	semanal
<u>El Pica-Pica</u>	1911	político	semanal
<u>El Garrote</u>	1911	político	semanal
<u>Miserere</u>	1911	político	semanal
<u>Pólvora y Dinamita</u>	1911	político	semanal
<u>El Combate</u>	1911	político	semanal
<u>Convicciones</u>	1911	político	semanal
<u>Saca-Manchas</u>	1911	político	semanal
<u>La Educación</u>	1911	didáctico	mensual
 <i>en Espita:</i>			
<u>El Demócrata</u>	1908	información	semanal
<u>El Derecho</u>	1911	político	quincenal

*la lista es incompleta, con una aproximación de 80% al número real de publicaciones.
Fuente: BEEY, 30-VIII-1912, n°16, p.288 (integrada con otras).

Nótese la cantidad de publicaciones de carácter político que nacen en 1911. Muchos de estos periódicos eran efímeros. Nacían en ocasión de una campaña electoral - en este caso las estatales de 1911 y las federales de 1912 - desapareciendo enseguida. En la lista anterior, en efecto, no aparecen los numerosos periódicos que salieron para las campañas de 1897, 1905 y 1909. Si tenemos en cuenta solo las publicaciones de carácter

De vecinos a ciudadanos...

político, estas aumentaron o disminuyeron en coincidencia de las campañas electorales: 6 en 1905, 7 en 1906, 4 en 1907, 2 en 1908, 12 en 1909, 6 en 1910, 21 en 1911.⁴⁶

La mayoría de estas publicaciones tenían como fin el de orientar una *opinión pública* crecida y cada vez más influyente para orientar la dinámica política regional. No se trataba solo de la élite de antaño, sino de sectores heterogéneos que incluían una parte de los estamentos populares, urbanos y rurales. En efecto hacia 1910, estando ya el 30% de la población alfabetizada, significaba que en Yucatán una parte de los sectores sociales subalternos había sido alcanzada por la instrucción elemental. La difusión del alfabetismo y de la lectura eran tales, que dejaban estupefactos los viajeros que visitaban Mérida.⁴⁷

El potencial participativo y comunicativo que era generado por la posibilidad de leer libros y periódicos, era además amplificado por la transmisión oral durante las reuniones y las discusiones en las sociedades que ya conocemos. Los periódicos impresos en Mérida alcanzaban los centros principales del Estado, y los mayores, como *La Revista de Mérida*, tenían una difusión capilar en los pueblos y en muchas haciendas. Además, en centros como Espita, Ticul, Tekax, Temax, Hunucmá, Motul, Izamal, Progreso y Valladolid, se publicaban periódicos locales durante los períodos electorales. Los periódicos provincianos disminuyeron después de las elecciones de 1897, porque la prensa de mayor difusión en la capital se propagó poco a poco en los pueblos, mejorando la distribución y abriendo secciones para la política local, gracias a la presencia de corresponsales en el lugar, que utilizaban la red telegráfica y telefónica para enviar noticias a la redacción. Se volvía así innecesaria la publicación de aquéllos periódicos municipales que tuvieron tanta difusión a finales del siglo XIX⁴⁸. En los pueblos se abrieron también tipografías, a las cuales se les encargaba la producción de manifiestos y de opúsculos informativos y propagandísticos. Hacia 1910, existían talleres tipográficos en Izamal, Ticul, Valladolid, Tekax, Motul ed Espita.⁴⁹

⁴⁶ *BEEY*, años varios.

⁴⁷ Por ejemplo Henry A. Case en 1910 señaló: “*Forty years ago, illiteracy was very general, but now it would be difficult to find a yucateco who cannot read and write; the daily newspaper although comparative dear, is continually to be seen in the hands of the working man*”. *Views of Yucatan*, Mérida, Imp. del Colégio San José de Artes y Oficios, 1911, pp. 23-24. El autor destaca también el gran número de los que hablaban el inglés: “*For the size of the place, and its practically retired position, it is remarkable how many people are found [in Yucatan] who speak English, in many instances almost as well as their own language*”, *ibid.*, p. 22.

⁴⁸ Por ejemplo durante la campaña electoral de 1897 aparecieron un gran número de periódicos provincianos, en mayoría cantonistas. La lista que sigue, de periódicos fundados en 1897, es incompleta: *El Cantonista* (Mérida), *El Correo de Motul* (Motul), *El Eco Cantonista* (Mérida), *El Eco de la Sierra* (Tekax/Peto), *El Gorro Frigio* (Mérida), *El Honor Nacional* (Mérida), *El Ideal Político* (Hunucmá), *La Juventud Liberal* (Mérida), *La Libertad* (Mérida), *La Lucha Electoral* (Mérida), *La Opinión* (Mérida), *La Oposición* (Mérida), *El Partido de Izamal* (Izamal), *La Razón Liberal* (Mérida), *La Razón y la Ley* (Mérida), *La Reforma* (Ticul), *El Partido de Ticul* (Ticul), *La Sombra de Juárez* (Mérida), *El Tuxtepecano* (Temax), *El Voto Liberal* (Mérida), *El Rebenque* (Mérida), AGN-Hemeroteca (integrada con otras fuentes). Obsérvese aún solamente en los títulos la absoluta prevalencia de palabras-clave liberales: “libertad”, “razón”, “ley”, “opinión pública”, “voto”, “reforma” y hasta “Juárez”. Esta es otra prueba que el cantonismo, supuestamente “conservador”, había incorporado muchos elementos del liberalismo “clásico”, y no solamente por oportunismo político.

⁴⁹ Suarez Molina, *op.cit.*, vol.I°, p.315. También las tipografías de Mérida aumentaron de número y capacidad productiva. En 1912 funcionaban en la capital del Estado las siguientes tipografías y casas editoriales: Imprenta Universal (Ildefonso Arguelles), Imprenta de la Lotería del Estado (Gobierno estatal), Imprenta de *La Revista de Yucatán* (Carlos R. Menéndez), sin nombre (Cecilio Leal), Loret de Mola (Mario Loret), Gamboa Guzmán (Luis Rosado Vega), La Moderna (Luis Rosado Vega), La

De vecinos a ciudadanos...

Otra consecuencia del aumento del nivel de instrucción fue el crecimiento de la lectura de libros, que se produjo también gracias a la apertura de nuevas bibliotecas y librerías. En 1911, en medio de los disturbios políticos, en las 15 mayores bibliotecas del Estado se registraron 23,649 lectores, distribuidos en la manera siguiente:

BIBLIOTECAS EN 1911

biblioteca	sede	obras (n°)	vols. (n°)	lectores (n°)	gestión
Hidalgo	Sotuta	174	272	730	municipal
Benito Juárez	Izamal	350	412	1800	privada
Josefa O.de Domínguez	Acancéh	318	426	1488
Eligio Ancona	Progreso	348	856	563	municipal
Escuela Central Modelo	Valladolid	200	600	140	estatal
Miguel Hidalgo	Tekax	245	388	728	municipal
Progreso y Recreo	Espita	129	255	54	privada
Olegario Molina	Tunkás	160	160	24
Bibl. Cepeda	Mérida	3746	6616	9884	estatal
Instituto del Estado	Mérida	906	1262	4800	estatal
Instituto de Niñas	Mérida	255	450	2000	estatal
Maestro Municipal	Mérida	195	263	180	municipal
Centro Mariano	Mérida	420	520	250	privada
Daniel Traconis	Ticul	700	700	960	municipal
<i>tot.</i>		<i>8193</i>	<i>13,295</i>	<i>23,649</i>	

Fuente: *BEEY*, 15-IX-1912, n°17, p.292.

El ejercicio de leer era posible por el progreso de la educación popular. Un obrero relató que en aquél tiempo, gracias a la instrucción recibida durante su infancia, pudo dedicarse a “...*buscar lecturas que me aportaran conocimientos definidos y convenientes...*”⁵⁰ Un logro que era la consecuencia deseada de la política cultural del gobierno progresista, dirigida a garantizar el acceso a la instrucción de los sectores populares incultos.⁵¹

Prensa (José A. Troncoso), Empresa Editora Yucateca (Arzobispado), Imprenta del Colégio San José (Arzobispado) Imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios (Gobierno estatal), *Directorio General del Estado de Yucatán*, México, 1912 (integrado con otras fuentes).

⁵⁰ Ceferino Gamboa, *Alcancé vivir la revolución social*, Mérida, 1961, p.6.

⁵¹ Por ejemplo el ayuntamiento de Acancéh, anunciando la apertura de la nueva biblioteca, explica que el fin de esta es “...*para que las clases media y menesterosa que no pueden hacer gastos para ilustrarse, tengan a su alcance una fuente en donde saciar su sed de cultura...*”. AGEY-AMT, c.67 leg.110, exp.1, ayuntamiento de Acancéh a ayuntamiento de Ticul, 24-II-1910. El número de lectores además aumentó entre 1907 y 1909, en curioso paralelismo con la aproximación de las campañas electorales de aquél año. Por ejemplo, la biblioteca del estado, la “*Cepeda*”, en este periodo vio crecer tanto los volúmenes como los lectores a un ritmo muy rápido, con la excepción del turbulento 1911:

años	lectores (n°)	obras (n°)	volúmenes (n°)
1906	2186	4251	

De vecinos a ciudadanos...

La circulación de ideas y de informaciones hacia el final del porfiriato estaba más extendida de lo que generalmente se piensa, incluso en las áreas rurales provincianas, en donde el menor número de alfabetos era compensado por la práctica de leer y compartir conocimientos con los vecinos que no sabían hacerlo. La opinión pública era un universo mayor que el número de personas alfabetizadas.

El crecimiento de la opinión pública iba acompañado con el crecimiento de la participación cualitativa y cuantitativa en el proceso electoral, de la que ya hablamos. En 1909 hubo un clímax participativo, con el 96% de los habientes derecho a votar que efectivamente sufragaron en favor de Enrique Muñoz Aristegui, quien fue electo gobernador para el mandato 1910-1914.⁵² Dada la creciente importancia de la afluencia numérica a las urnas, los datos electorales empezaron a ser registrados y publicados con mucha mayor precisión.

Los procedimientos para votar mantuvieron las prácticas de viejo estilo, combinando el clientelismo con las presiones semicoercitivas. Sin embargo el problema de cómo movilizar los electores se planteaba de una forma mucho más compleja, alcanzando los sectores más bajos y adoptando un lenguaje atractivo en la propaganda.

En vísperas de la revolución, en suma, el sistema porfiriano había ya empezado un proceso de cambio interno para ajustarse a las exigencias de una participación popular masiva. Permanecía sin embargo un sistema frágil, que acumulaba tensiones estructurales. Había más participación y conciencia política, pero sobrevivían mecanismos obsoletos. En las primeras movilizaciones masivas de 1897 hubo una simple amplificación del sistema, extendiendo el ingreso de las clientelas en las redes electorales. Pero estas se revelaron insuficientes hacia 1909.

Junto al rezago “técnico” existía una paradoja, que señalaba una contradicción de fondo. Si bien en la escuela, en los eventos cívicos y en la práctica asociativa y electoral se formaba continuamente y se reforzaba la mística democrática, el sistema permanecía fiel a su pragmatismo de filiación porfiriana. El contraste entre lo real y lo ideal desgastó progresivamente la legitimidad del sistema a los ojos de ciertos sectores de la población, hasta que el “fraude” de 1909 completó el proceso. La ciudadanía en posesión de la nueva cultura política “democrática” se encontró con la amarga verdad de que le era vedado influir verdaderamente en la construcción de los poderes públicos, y en la primera oportunidad, cuando se conjugaron varias crisis, manifestó su rencor y hostilidad latente contra el sistema uniéndose a la revolución.

1907	7832	2398	4619
1908	10,618	2639	4889
1909	11,260	3158	5728
1911	9884	13,746	6616

Fuente: Mensaje... de Muñoz Aristegui, 1-I-1910, p.55. Henry A. Case elogió la biblioteca “Cepeda” en 1910: “A Public Library, with over five thousand volumes, is well patronised. Many English works are to be found upon its shelves”, op. cit., p. 24.

⁵² Los datos electorales siempre son escasos e incompletos durante el porfiriato, y es difícil reconstruir series completas para las votaciones de años consecutivos. En 1909 votaron 78,319 personas a favor de M.Aristegui, sobre un total de 81,000 ciudadanos con derecho de voto. D.O. n°3742, 8-II-1910.

De vecinos a ciudadanos...

DR. FRANCO SAVARINO ROGGERO

dirección (casa):

address (home):

Tecualiapan 36-3-6

04320 COYOACAN

México D.F.

telefax. (5) 554-26-95

e-mail savarino@mailer.main.conacyt.mx